

RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA

N°046 - 2021-GRJ/ORAF

Huancayo, 23 FEB. 2021

EL DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTOS:

El Reporte N° 043-2020-GRJ/DRSJ-RSS-DE/SG del 15 de febrero de 2021, Informe N° 035-2021-GRJ-DRSJ-RSS-ODA del 10 de febrero de 2021; Resolución Ejecutiva Regional N°105-2019-GR-JUNIN/GR del 21 de enero de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 191° de la Constitución Política del Perú de 1993, modificada por la Ley N° 30305 – Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú, sobre que los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, la autonomía de los gobiernos regionales se define como la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de su competencia aprobar y expedir sus normas, decidir a través de sus órganos de gobierno y desarrollar las funciones que le son inherentes conforme a los establecido en la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el inciso e), numeral 3 del Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2020-GRJ/GR, resuelve delegar al Director Regional de Administración y Finanzas, designar a los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Pliego 0818 Gobierno Regional Junín y sus Unidades Ejecutoras;

Que, estando el Reporte N° 043 - 2020-GRJ/DRSJ-RSS-DE/SG, del 15 de febrero de 2021, suscrito por el C.P.C. Fanny Milagros García Maita-Director Ejecutiva de la Dirección Regional de Salud Satipo, solicita la Resolución de Designación a los Representantes Titulares y Suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 829 Región Junín - Salud Satipo, se deberá cambiar el registro de firmas autorizadas del manejo de las Cuentas Corrientes, dando cumplimiento a la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 - Directiva de Tesorería para Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales aprobado mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15., en los numerales 49.1 y 49.2) del artículo 49° vigente a la fecha, que señala los responsables del manejo de los cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora, que recae en el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero, así como puede designarse hasta dos suplentes para tal efecto;

| | |
|---------|---------|
| - GRJ | |
| DOC. N° | 4644092 |
| EXP. N° | 3179560 |



Que, mediante Informe N° 035-2021-GRJ-DRSJ-RSS-ODA del 10 de febrero de 2021, el C.P.C. Jesús Rober Arrieta Delgado – Jefe de la Oficina de Administración de la Dirección Red de Salud Satipo, comunica la propuesta de los servidores a ser designados como Titulares y como Suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Unidad Ejecutora 829 Región Junín – Salud Satipo, como se indica:

| TITULARES | REEMPLAZO DE: |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Juan Miguel ALVINO ESTEBAN JEFE DE LA UNIDAD TESORERIA | Milagros Deniss ASCANIO ASTETE TESORERA |
| Jesús Rober ARRIETA DELGADO JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION | Isabel Yolanda ORE SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACION |
| SUPLENTES | REEMPLAZO DE: |
| Manuel Francisco ESPINOZA ZAPATA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS | Alberto Horacio CONDORI LAVADO JEFE DE ESTADISTICA |
| Ebrain GRANADOS ROMER PERSONAL ADMINISTRATIVO | Elizabeth Maritza NAVARRO REMUZGO TECNICO ADMINISTRATIVO |



Que, mediante Resolución Ejecutiva N° 105-2019-GR-JUNIN/GR del 21 de enero de 2019, el Gobernador Regional Junín, resuelve: "Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los representantes titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 829 Región Junín – Salud Satipo, conformado por los siguientes servidores":

TITULARES:

- ESCANIO ASTETE Milagros Deniss DNI:44459152 TESORERA
- ORE SALGADO Isabel Yolanda DNI:20961688 DIRECTORA DE ADMINISTRACION

SUPLENTES;

- CONDORI LAVADO Alberto Horacio DNI: 20999975 JEFE DE ESTADISTICAS
- NAVARRO REMUZGO Elizabeth Maritza DNI: 19828297 TECNICO ADMINISTRATIVO

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Directiva de Tesorería N° 001-2007- EF/77.15, artículo 49°, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias con la Resolución Directoral N°001 -2011-EF-77.15;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los representantes titulares y suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 829 Región Junín – Salud Satipo, conformado por los siguientes servidores:

TITULARES:

Juan Miguel ALVINO ESTEBAN - JEFE DE LA UNIDAD TESORERIA
Jesus Rober ARRIETA DELGADO - JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

SUPLENTES:

Manuel Francisco ESPINOZA ZAPATA - JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Ebrain GRANADOS ROMERO - PERSONAL ADMINISTRATIVO



ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha la Resolución Ejecutiva Regional N° 105-2019 GR-JUNIN/GR del 21 de enero de 2019 y demás que se opongan a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, el presente acto administrativo a las partes intervinientes y a los órganos competentes del Gobierno Regional Junín, de acuerdo a las disposiciones del TUO de la Ley 27444, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; para conocimiento, cumplimiento y difusión

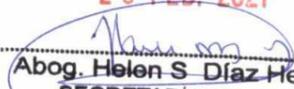
REGISTRE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.




.....
MBA/CPC. Luis Alberto Salvatierra Rodríguez
Director Regional de Administración y Finanzas
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud para su
conocimiento y fines pertinentes

HYO. 25 FEB. 2021


.....
Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL